

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10546** *DISEÑO EARLE, S.L.*

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 27/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de José Antonio Porrás Rodríguez contra Diseño Earle, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Diseño Earle, S.L., en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 3.336,34 euros de principal, más 667,28 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 29 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110022536-1**